

Ejecución de la subvención en el ejercicio 2023 en materia de Violencia de Género. -

100% CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA EJERCICIO 2023		
COLEGIO PROFESIONAL	DESIGNACIONES	IMPORTE
ALMERIA	650	19.500,00 €
ANTEQUERA	75	2.250,00 €
CADIZ	625	18.750,00 €
CORDOBA	464	13.920,00 €
GRANADA	925	27.750,00 €
HUELVA	425	12.750,00 €
JAÉN	500	15.000,00 €
JEREZ DE LA FRONTERA	170	5.100,00 €
MÁLAGA	1950	58.500,00 €
SEVILLA	2300	69.000,00 €
TOTALES	8084	242.520,00 €

30 € por designación, de los que 27€ a retribuir las actuaciones profesionales y 3 euros para los gastos que genere al colegio el funcionamiento operativo de este servicio.

CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN JUSTIFICADA EJERCICIO 2023		
COLEGIO PROFESIONAL	DESIGNACIONES	IMPORTE
ALMERIA	86	2.580,00 €
ANTEQUERA	74	2.220,00 €
CADIZ	418	12.540,00 €
CORDOBA	464	13.920,00 €
GRANADA	319	9.570,00 €
HUELVA	398	11.940,00 €
JAÉN	234	7.020,00 €
JEREZ DE LA FRONTERA	120	3.600,00 €
MÁLAGA	1289	38.670,00 €
SEVILLA	1234	37.020,00 €
TOTALES	4636	139.080,00 €